



SECRETARÍA DE CONCEJO

Guaranda septiembre 21, 2019

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Luis Medardo Chimbolema, Alcalde del cantón Guaranda, y al amparo de lo que dispone el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito convocar a ustedes a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el día martes 24 de septiembre del 2019, a las 10h00, en el Salón de la ciudad para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.
- 2.- RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A LA SEÑORA PAOLA TAMAYO, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE ARTISTAS PROFESIONALES DE BOLÍVAR.
- 3.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO TURÍSTICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EN BASE A LOS ARTÍCULOS 23 Y 24 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CONCEJO MUNICIPAL.
- 4.- CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DEL INFORME NO. 008-P.S.-GADCG SUSCRITO POR EL AB. LUIS ESPÍN MONTESDEOCA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL EN RELACIÓN AL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.

Atentamente,

Ab. César Monar Pérez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

